



SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 137 -2018

Lima, 30 de Abril del 2018

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Visto el Informe N° 038-2018/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPM/MML de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización e Informe N° 048-2018/SGPRE/GPPM/SERPAR LIMA/MML de la Sub. Gerencia de Presupuesto;

CONSIDERANDOS:

Que mediante Resolución de Secretaria General N° 406-2017, de fecha 29 de diciembre del 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del año fiscal 2018, del Servicio de Parques de Lima.



Que, mediante Informe N° 038 -2018/SERPAR LIMA/SG/GPPM/SGPM/MML, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone formalizar la Quinta Modificación Presupuestal a Nivel Funcional Programático entre las Actividades 5.000003 Gestión Administrativa, 5.000950 Mantenimiento y Conservación de Parques Zonales, 5.000715 Difusión y Cultura; así como a nivel del Proyecto N° 2.290800 Ampliación del Servicio de Arborización Forestal Centro, Sur y Este de Lima Metropolitana, Provincia de Lima – Lima, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, lo que permitirá cumplir con las metas y objetivos institucionales.



Que, el Numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobada por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, concordado con el Numeral 19.3 del Artículo 19° del TUO de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01, modificada mediante Resolución Directoral N° 003-2011-EF/76.01 y N° 002-2012-EF/50.01; establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la Entidad a propuesta de la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces;



Con el visado de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las notas de modificación presupuestaria a Nivel Funcional Programático Institucional del Servicio de Parques de Lima SERPAR – LIMA, correspondiente al mes de Abril del Año Fiscal 2018 de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo, que forma parte integrante de la presente Resolución.





Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público conforme lo establecido en el Artículo 21° de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01: "Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



*[Handwritten signature]*  
BERAZ GUZMÁN TEJADA  
SECRETARIO GENERAL  
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° *56D-151*  
Para conocimiento y fines de cumplimiento con  
Transcribir:.....  
Atentamente, **15 MAY 2018**  
*[Handwritten signature]*  
MARTHA A. URIARTE AZABACHE  
Sub Gerente de Gestión Documentaria

MODIFICACION INTERNA - ANEXO N° 1

FF	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
FUNCION	:	17 AMBIENTE		
PROGRAMA	:	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		
SUB. PROGRAMA	:	0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	ANULACIONES	CREDITOS
PROYECTO		2.290800 AMPLIACION DEL SERVICIO DE ARBORIZACION FORESTAL CENTRO SUR Y ESTE DE LIMA METROPOLITANA	67,650	67,650
		PROVINCIA DE LIMA - LIMA	67,650	67,650
		2.6	67,650	67,650
		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
		2.6.2.3.6.5	67,650	
		COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		64,700
		2.6.8.1.4.3		2,950
		GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		
		2.6.8.1.4.99		
		OTROS GASTOS		

FF	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
FUNCION	:	17 AMBIENTE		
PROGRAMA	:	005 GESTION		
SUB. PROGRAMA	:	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	ANULACIONES	CREDITOS
ACTIVIDAD		000003 GESTION ADMINISTRATIVA	67,034	62,690
		2.2	12,700	0
		PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
		2.2.2.3.4.2	12,700	
		GASTOS POR SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		
		2.3	50,419	51,690
		BIENES Y SERVICIOS		
		2.3.1.5.1.2		700
		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		
		2.3.1.5.4.1	1,000	
		ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		
		2.3.2.2.3.99		1,000
		OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION		
		2.3.2.7.1.1	8,000	
		CONSULTORIAS		
		2.3.2.7.1.2		8,000
		ASESORIAS		
		2.3.2.6.1.2		4,250
		GASTOS NOTARIALES		
		2.3.2.6.2.1	3,000	
		CARGOS BANCARIOS		
		2.3.2.6.3.2	679	
		SEGURO DE VEHICULOS		
		2.3.2.7.11.99		37,740
		SERVICIOS DIVERSOS		
		2.3.2.7.2.99	37,740	
		OTROS SERVICIOS SIMILARES		
		2.6	36,615	11,000
		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
		2.6.3.2.9.1	6,010	
		AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION		
		2.6.3.2.3.1		4,000
		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		
		2.6.3.2.1.2		7,000
		MOBILIARIO		
		2.6.6.1.3.2	30,605	
		SOFTWARES		

FF	:	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
FUNCION	:	17 AMBIENTE		
PROGRAMA	:	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		
SUB. PROGRAMA	:	0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	ANULACIONES	CREDITOS
		000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES	424,305	436,012
		2.1	11,167	1,500
		PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
		2.1.1.9.2.1	9,667	
		COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		
		2.1.2.1.2.1	1,500	
		MOVILIDAD PARA TRASLADO DE LOS TRABAJADORES		
		2.1.3.1.1.5		1,500
		CONTRIBUCIONES A ESSALUD		
		2.2	0	12,700
		PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
		2.2.2.3.4.2		12,700
		GASTOS POR SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO		
		2.3	413,138	408,897
		BIENES Y SERVICIOS		
		2.3.1.1.1.1	10,000	
		ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA HUMANO		
		2.3.1.2.1.1	50,000	
		VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		
		2.3.1.3.1.3		211,548
		LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		
		2.3.1.10.1.5	50,000	
		SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL		
		2.3.1.5.1.2	700	
		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		
		2.3.1.6.1.1		173,160
		DE VEHICULOS		
		2.3.1.11.1.1	176,130	
		PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		
		2.3.1.99.1.1	20,000	
		HERRAMIENTAS		
		2.3.1.99.1.2	60,000	
		PRODUCTOS QUIMICOS		
		2.3.1.99.1.99	13,540	
		OTROS BIENES		
		2.3.2.6.1.2	1,250	
		GASTOS NOTARIALES		
		2.3.2.6.3.2		679
		SEGURO DE VEHICULOS		
		2.3.2.7.11.99		23,540
		SERVICIOS DIVERSOS		
		2.3.2.7.2.99	31,518	
		OTROS SERVICIOS SIMILARES		
		2.6	0	25,615
		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
		2.6.3.2.9.1		6,010
		AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION		
		2.6.3.2.9.99		19,605
		MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		



FF : 21 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS  
 FUNCION : 17 CULTURA Y DEPORTE  
 PROGRAMA : 045 CULTURA  
 SUB. PROGRAMA : 0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL  
 ACTIVIDAD : 000715 DIFUSION Y CULTURA

		ANULACIONES	CREDITOS
000715 DIFUSION Y CULTURA		16,000	28,637
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	9,667
2.1.1.9.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		8,333
2.1.1.9.3.3	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		1,334
2.3	BIENES Y SERVICIOS	16,000	18,970
2.3.2.4.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		2,970
2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	16,000	
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		16,000
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>16,000</b>	<b>594,989</b>

